

## REGLAMENTO TÉCNICO

### GP SPORT

**La detección por parte de los comisarios técnicos o deportivos de la presencia de botones de doble mapa o sistemas que modifiquen la lectura de potencia y que no hayan sido comunicados por el piloto, será causa de EXPULSION del campeonato, independientemente de la prueba de su uso o no en competición.**

**La negativa injustificada a someterse al control de potencia en dos ocasiones será causa para la inadmisión de inscripción en sucesivas pruebas.**

#### **1.- GP Sport 2t**

- Se admiten motos de velocidad con semimanillar, carenados completos y quillas, con motores de 2t hasta 125cc (tolerancia +1%). No se admiten motos automáticas ni motos de Gran Premio.

-El chasis debe ser de origen comercial, sin ninguna modificación ni refuerzo que haga variar su geometría, tanto en el chasis como en el basculante. Debe conservar el número de chasis claramente legible.

##### **1.a.- Subcategoría Trofeo GP Sport 2t 80cc\***

Se admiten motos de velocidad con semimanillar, carenados completos y quillas, con motores de 2t hasta 80cc (tolerancia +1%), debiendo cumplir en lo restante el reglamento íntegro de la categoría GP Sport 2t. No se admiten motos automáticas ni motos de Gran Premio.

- Como refrigerante se utilizara solamente agua, sin ningún tipo de aditivo,
- Será obligatorio, recuperador de líquidos
- Tanto los tapones de llenado y vaciado de aceite, deberán estar precintados con alambre, y en su defecto con sellante
- Llantas 17"
- Se prohíben carenados y componentes estructurales de carbono. Se admiten protecciones, tapas y elementos decorativos. Se prohíbe magnesio y titanio
- Suspensión delantera, libre preparación
- Amortiguador de dirección libre
- Amortiguador trasero, libre preparación
- Sistema de frenos libre
- La dirección irá provista de topes al final del recorrido
- Parada de motor, será mediante botón de paro, en perfecto estado de uso
- El piñón de salida, deberá estar provisto de un protector
- Las motos deberán ir equipadas con porta números y dorsal, en la parte frontal y laterales (izq., y dcha.)
- Los dorsales y los fondos serán libres, siempre y cuando el contraste a consideración del técnico sea legible. Los dorsales llevaran la publicidad del patrocinador del campeonato
- Se permite la utilización de telemetría

-Manetas de freno y embrague deberán rematar en una esfera con un diámetro mínimo de 19mm

- **Las estriberas deben ser retráctiles. Los estribos deberán llevar una deslizadera de nylon o similar con la finalidad que la parte metálica de los estribos no dañen el asfalto.**

-Se permitirá la utilización de desarrollos (piñones y coronas)

- El escape será de libre preparación, debiendo cumplir las normas RFME y FIM con un nivel sonoro máximo de 115 dB/A.

-La fórmula que se aplicara para definir la cilindrada será : diámetro al cuadrado, x 3,1416x carrera, partido por 4.

### **NORMAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS**

-Será obligatorio el pasar la verificación técnica antes de las pruebas.

- Solo está permitida la verificación de una motocicleta por piloto y clase. No podrá verificarse la misma moto para participar en dos categorías

### **NORMAS TÉCNICAS GENERALES**

La comisión organizadora se reserva el derecho a prohibir la salida a la pista, después de un examen técnico, a las máquinas que no respeten el presente reglamento, o que, por alguna razón, reparaciones improvisadas, montaje provisional, etc., pudieran comprometer la seguridad de los pilotos.

## **2.- GP Sport 4t**

- Se admiten motos de velocidad con semimanillar, carenados completos y quillas, con motor monocilíndricos y bicilíndricos de 4 tiempos hasta 330cc, **potencia máxima de 45cv** y un peso superior a 80kg. No se admitirán motos automáticas, motos de Gran Premio, Premoto3 ni Moto3.

-El chasis debe ser de origen comercial, derivado de calle, sin ninguna modificación ni refuerzo que haga variar su geometría. Debe conservar el número de chasis claramente legible. No se permiten chasis específicos de competición.

- Como refrigerante se utilizara solamente agua, sin ningún tipo de aditivo,
- Será obligatorio, recuperador de líquidos
- Tanto los tapones de llenado y vaciado de aceite, deberán estar precintados con alambre, y en su defecto con sellante
- Llantas 17"
- Se prohíben carenados y componentes estructurales de carbono. Se admiten protecciones, tapas y elementos decorativos. Se prohíbe magnesio y titanio
- Suspensión delantera, libre preparación
- Amortiguador de dirección libre
- Amortiguador trasero, libre preparación
- Sistema de frenos libre
- La dirección irá provista de topes al final del recorrido
- Parada de motor, será mediante botón de paro, en perfecto estado de uso
- El piñón de salida, deberá estar provisto de un protector
- Las motos deberán ir equipadas con porta números y dorsal, en la parte frontal y laterales (izq., y dcha.)
- Los dorsales y los fondos serán libres, siempre y cuando el contraste a consideración del técnico sea legible. Los dorsales llevaran la publicidad del patrocinador del campeonato
- Se permite la utilización de telemetría
- Manetas de freno y embrague deberán rematar en una esfera con un diámetro mínimo de 19mm
- **Las estriberas deben ser retráctiles. Los estribos deberán llevar una deslizadora de nylon o similar con la finalidad que la parte metálica de los estribos no dañen el asfalto.**
- Se permitirá la utilización de desarrollos (piñones y coronas)
- El escape será de libre preparación, debiendo cumplir las normas RFME y FIM con un nivel sonoro máximo de 115 dB/A.

-La fórmula que se aplicara para definir la cilindrada será: diámetro al cuadrado, x 3,1416x carrera, partido por 4

### **2.1.- Subcategoría GP Sport 4t Sub21**

- Se admiten motos de velocidad con semimanillar, carenados completos y quillas, con motor monocilíndricos y bicilíndricos de 4 tiempos hasta 400cc, **potencia máxima de 45cv** y un peso superior a 80kg, llantas 17". No se admitirán motos automáticas, motos

de Gran Premio, Premoto3 ni Moto3, debiendo cumplir en lo restante el reglamento íntegro de la categoría GP Sport 4t.

### **3.- Categoría GP Sport Criterium 35**

Se admiten motos derivadas de serie con motor monocilíndrico o bicilíndrico de 4t y hasta 330cc cuya **potencia no exceda los 32cv**, debiendo cumplir en lo restante el reglamento íntegro de la categoría GP Sport 4t.

<b>Modelo</b>
CBR 300
CBR 250
VTR 250 INYECCION
VTR 250 CARBURACION
Ninja 250 SL
Ninja 250 R
ZZR 250

### **NORMAS TÉCNICAS OBLIGATORIAS**

- Será obligatorio el pasar la verificación técnica antes de las pruebas.
- Solo está permitida la verificación de una motocicleta por piloto y clase. No podrá verificarse la misma moto para participar en dos categorías

### **NORMAS TÉCNICAS GENERALES**

La comisión organizadora se reserva el derecho a prohibir la salida a la pista, después de un examen técnico, a las máquinas que no respeten el presente reglamento, o que, por alguna razón, reparaciones improvisadas, montaje provisional, etc., pudieran comprometer la seguridad de los pilotos.